

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOBOOSTER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en la sala de sesiones de la Compañía ECOBOOSTER S.A., siendo las diez horas del día Viernes 29 de Abril del dos mil Dieciocho, se reúnen los Accionistas de la Compañía ECOBOOSTER S.A., el Señor Pedro Luis Cornejo Hidalgo y el Señor Coello Beseke Carrera Carlos Andrés propietario de, cincuenta (35) acciones, y cincuenta (65) acciones de un valor nominal unitario de US\$ 1 dólares cada una, con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, para tratar como puntos del día, los siguientes:

Por el secretario se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a celebrar esta Junta Universal.

La Presidencia una vez verificada por el Secretario la concurrencia del capital suscrito y pagado de la compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado Integral, estado de cambio en el Patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal de Accionista, para tratar los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara constituida legalmente la presente Junta Universal de Accionistas cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado Integral, estado de cambio en el Patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

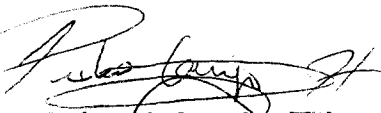
El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta los estados financieros con sus correspondientes notas explicativas del ejercicio económico 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Debido a que la compañía no ha iniciado operaciones en el año 2017, no registra utilidad y /o pérdida durante el ejercicio económico 2017.



La Junta delibera al respecto y aprueba la moción por unanimidad.

Resueltos de esta forma todos los puntos de Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura en su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas las partes, con el que se termina esta junta siendo las 12h30.



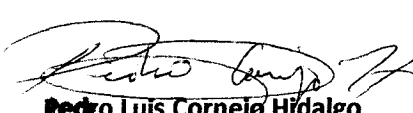
Pedro Luis Cornejo Hidalgo

Accionista - Gerente General



Coello Beseke Carrera Carlos Andrés

Accionista - Presidente



Pedro Luis Cornejo Hidalgo

Secretario Junta General de Accionista